

tir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas.

Los licitadores depositarán una fianza provisional del 2 por 100 del tipo de licitación.

El adjudicatario, dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva, constituirá una garantía definitiva del 4 por 100 del precio de adjudicación.

El pliego de condiciones y el proyecto se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en la calle de número piso enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 19..... así como de las condiciones fijadas para optar a la subasta de las obras de alcantarillado de la calle de esta ciudad, las cuales acepta en su totalidad, comprometiéndose a llevar a cabo dichas obras en la cantidad de (digase la cantidad en letra y cifra) pesetas.
(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 30 de abril de 1969.—El Alcalde. 2.637-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Grupo escolar con 18 grados en el polígono de Arana.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Construcción de un Grupo escolar, con 18 grados, en el polígono de Arana.

Tipo: 12.999.567 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2,50 por ciento para la provisional, sobre el tipo de licitación, y 5 por ciento de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los dieciocho meses, a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documenta-

ción: Negociado de Arquitectura y Vivienda.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejál en quien delegue el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición: «Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de construcción de un Grupo escolar en el polígono Arana, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).
(Fecha y firma del proponente.)»

Vitoria, 10 de mayo de 1969.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.—2.948-A.

Resolución de la Mancomunidad Intermunicipal del Valle de la Orotava por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un vehículo autotanque con destino al Servicio de la Extinción de Incendios de esta Mancomunidad.

Objeto: Es objeto del contrato la adquisición de un vehículo autotanque con destino al Servicio de Extinción de Incendios de esta Mancomunidad.

Las características técnicas de los vehículos ofertados deberán ser detalladas al máximo por medio de descripciones literarias, proyectos, fotografías, dibujos y cualesquiera otros medios.

Plazo de entrega y forma de pago: El plazo de entrega se establece en seis meses, contados a partir de la adjudicación definitiva.

El pago del precio se efectuará con cargo a los créditos consignados y dentro

de los dos meses de la recepción provisional.

Exposición de documentos: El pliego de condiciones del concurso se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Mancomunidad (oficinas de la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de La Orotava).

Garantías: La garantía provisional se fija en la cantidad de 75.000 pesetas.

La garantía definitiva, en el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Las proposiciones para tomar parte en el concurso, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don mayor de edad vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, se comprometo a entregar a la Mancomunidad del Valle de la Orotava un (descripción del vehículo), con sujeción a las mismas por el precio de (en letra) pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida, como asimismo declaración de no hallarse afectado por ninguna de las incapacidades e incompatibilidades previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y hora de presentación: Las proposiciones y documentos que se acompañen se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado, y en cuyo anverso figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adquisición de un vehículo autotanque con destino al Servicio de Extinción de Incendios de la Mancomunidad del Valle de la Orotava, en la Secretaría de dicha Mancomunidad (oficinas de la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de La Orotava), durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, por la presidencia asistido por el Secretario de la Mancomunidad, procediendo en la forma indicada por el Reglamento de Contratación ya citado.

Villa de la Orotava, 28 de abril de 1969. El Presidente.—2.650-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Juzgado de Delitos Monetarios

Por el presente edicto se cita y emplaza a don Angel Múgica Arrese, mayor de edad, Abogado, vecino de Bilbao, al parecer en calle de Licenciado Poza, número 4, piso tercero derecha, y del que se desconoce su actual paradero, para que por así tenerlo acordado en el expediente número 125 del año 1944, seguido en el Juzgado Especial de Delitos Monetarios contra Marcelo Elortegui Madariaga, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente día al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado Especial, sitas en Madrid, plaza de Colón, número 4 (edificio de la antigua Casa de la Moneda), a efectos de hacerse cargo de la

fianza metálica que en su día constituyera en favor del inculcado citado, y cuya devolución se tiene acordada en el expediente reseñado, bajo advertencia de que si transcurriera dicho término y así no lo hiciera será ingresada la misma en el Tesoro sin más trámites.

Dado en Madrid a dos de mayo de mil novecientos sesenta y nueve.—El Secretario-Habilitado.—Visto bueno: El Juez.—2.868.

Tribunales de Contrabando

MALAGA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Francisco Pérez Gómez, Juan Pérez Gómez, Francisco González Pérez, Pablo Núñez Rondón, Francisco Cuenca Carrasco, Juan Mana

García y Antonio Dominguez Pérez, cuyos últimos domicilios conocidos eran en San Roque (Cádiz), inculcados en el expediente número 150/68 instruido por aprehensión de Tabaco mercancia valorada en 460.680 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía, y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 14 de junio de 1969 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con

apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Málaga, 5 de mayo de 1969.—El Secretario del Tribunal.—2.573-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales de Ganadería

BARCELONA

Instalación de industria

Peticionario: «Especialidades Ornitológicas, S. A.»

Industria: Fabricación de pienso para pájaros.

Emplazamiento: Barcelona.

Materias primas necesarias: 15.120 kilogramos de alpiste, 4.190 kilogramos de navina, 7.050 kilogramos de avena pelada, 8.550 kilogramos de negrillo, 1.950 kilogramos de cañamones, 1.130 kilogramos de linaza, 660 kilogramos de cardón, 270 kilogramos de achicoria, 360 kilogramos de lechuga (semilla), 120 kilogramos de amapola azul, 205 kilogramos de hinojo, 200 kilogramos de rábanos, 45 kilogramos de piñones, 10.140 kilogramos de mijo, 4.590 kilogramos de paniset, 60 kilogramos de anís (grano), 111.500 paquetes litográficos a tres colores para 500 gramos, y 2.787 cajas de cartón ondulado para 40 paquetes, anuales.

Capital necesario para la instalación: 345.000 pesetas.

Lo que se hace público, a fin de que en el plazo de diez días puedan presentarse en las oficinas de esta Jefatura Provincial (paseo de San Juan, número 1, tercero primera) las reclamaciones suscritas, por triplicado, que se consideren oportunas.

Barcelona, 28 de abril de 1969.—El Jefe del Servicio, Pedro Solà Puig.—1.328-B.

Servicio Nacional de Cereales

LA CORUÑA

Nueva industria

Peticionario: Don Eugenio Rey Regueiro. Objeto de la petición: Implantar un molino maquillero mixto.

Localidad del emplazamiento: Grobas Mellid.

Capital: 136.950 pesetas.

La maquinaria es de fabricación nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar, ante esta Jefatura, los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

La Coruña, 3 de mayo de 1969.—El Jefe provincial, Enrique Niño Pascua.—1.389-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción

en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: Asociación de Antiguos Alumnos de los Colegios de Huérfanos de la Infantería Española, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar, en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Asociación de Antiguos Alumnos de los Colegios de Huérfanos de la Infantería Española.

Domicilio: Calle Joaquín María López, número 46, bajo, Madrid.

Junta Directiva: Presidente: Don Manuel Presa Alonso. Vicepresidente: Don Fernando Rama Cabo. Secretario: Doña Adela Fermosel de Lara.

Título de la publicación: «Cristinos». Subtítulo: Revista de la Asociación de Antiguos Alumnos de los Colegios de Huérfanos de la Infantería Española.

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: Cuartilla.

Número de páginas: 25.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 750.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Estar relacionados con los compañeros y mantener los lazos de hermandad que los unen. Sucesos, Noticias, Artículos, así como estado de cuentas de la marcha de la Asociación. Comprende los temas de: Artículos relacionados con la estancia de los antiguos alumnos en el colegio. Anécdotas, Avisos de la Asociación, Excursiones y Amenidades.

Director: Don José de Santatecla Carrasco (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 21 de abril de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—3.921-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: «Prensa Aragonesa, Sociedad Anónima» (P. A. S. A.), a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar, en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Prensa Aragonesa, Sociedad Anónima» (P. A. S. A.).

Domicilio: Calle Marcial, número 2, planta baja, Zaragoza.

Consejo de Administración: Presidente: Don Eduardo Fuembuena Comín. Secretario: Don Eduardo Fuembuena Ferrández. Vocal: Doña María Blanca Ferrández Valdés.

Capital social: 4.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «Aragón Expres».

Subtítulo: Diario de la tarde.

Lugar de aparición: Zaragoza.

Periodicidad: Diaria.

Formato: 40 x 27 cm.

Número de páginas: De 12 a 24.

Precio: 3 pesetas.

Ejemplares de tirada: de 20.000 a 25.000.

Objeto y finalidad: Información general.

Principios que inspiran la publicación: Ser un firme baluarte de la Fe, del respeto a la Verdad y a la Moral, todo ello

dentro de un acendrado espíritu de servicio a los altos intereses de la Patria, conjugados dentro de la Ley de Principios del Movimiento Nacional y de las Leyes Fundamentales de la Nación. Defensa de los intereses económicos y artísticos de Aragón. Todo ello tratado y comentado con el debido respeto a las instituciones y a las personas en la crítica de la acción política y administrativa. Se pretende, en suma, servir a España y Aragón, dentro de la gran Comunidad Nacional que es el Movimiento.

Director: Don Eduardo Fuembuena Comín.—R. O. P. núm. 957.

Madrid, 23 de abril de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.206-D.

Dirección General de Promoción de Turismo

Registro de Denominaciones Geoturísticas

Expediente de inscripción de la denominación: «Selva Parc del Vallés».

Solicitante: Don Joaquín Muñoz Aristizábal.

Situación: Término municipal de San Cugat del Vallés (Barcelona).

Extensión: 65 hectáreas.

Límites: Por el Norte, con el torrente de la Rabassa y alineaciones del paseo del Zorro y calle del Volcán; por el Este, con esta misma calle, la del Manantial y heredad Can Jullá, de don Pablo Lemmel y Malo de Molina y hermanos Martín Valls; por el Sur, con los términos municipales de Molins del Rey y Fapiol; por el Oeste, con heredad Montmany, de don Luis Gasso Oliver.

Habiéndose solicitado la inscripción de la denominación «Selva Parc del Vallés», en el Registro de Denominaciones Geoturísticas, y acordado incoar expediente al efecto, obtenidos los informes a que se refiere el artículo tercero de la Orden de 31 de marzo de 1964, por la que se creó dicho Registro, se procede a la apertura del período de información pública que determina el artículo 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para que en el plazo de quince días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, cuantos se consideren afectados por dicha inscripción puedan presentar los escritos que estimen oportunos.

Todos los gastos que origine este anuncio serán por cuenta del peticionario.

Madrid, 22 de marzo de 1969.—El Subdirector general, Jaime A. Segarra Benet.—1.138-D.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Delegación Nacional de Educación Física y Deportes

Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por la firma «Gaggia», en su calidad de adjudicataria del lote D. «Instalación de una cafetería-bar en el Instituto Nacional de Educación Física, en la Ciudad Universitaria de Madrid», ya que va a procederse a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de la misma.

Madrid, 30 de abril de 1969.—El Secretario nacional, Benito Castejón.—2.718-A.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRADOS COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 518.000 acciones del Banco Popular Español

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirías en las listas oficiales del «Boletín de Cotización» 518.000 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.554.001/2.072.000 que tienen los mismos derechos que las de numeración anterior en circulación y participarán en los beneficios que se repartán a partir de 1 de enero de 1969, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el Banco Popular Español mediante escritura pública de 12 de diciembre de 1968.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 23 de abril de 1969.—El Secretario, Jesús Fernández.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Javier Abaitua.—4.157-C.

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 188.240 acciones de la Sociedad Anónima Basconia

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirías en las listas oficiales del «Boletín de Cotización» 188.240 acciones ordinarias y al portador de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.107.831/1.296.070, que tienen los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior circulantes y participarán en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1969, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la Sociedad Anónima Basconia mediante escritura pública de 23 de noviembre de 1968.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 26 de abril de 1969.—El Secretario, Jesús Fernández.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Javier Abaitua.—4.261-C.

BANCO URQUIJO, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de este Banco, haciendo uso de las facultades conferidas por la Junta general de accionistas y con la preceptiva autorización del Ministerio de Hacienda, ha acordado ampliar el capital social en ciento treinta y seis millones ochocientos cincuenta y dos mil pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 136.252 acciones nominativas de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1.090.021 al 1.226.272, ambos inclusive, que se ofrecen en suscripción preferente a los antiguos accionistas, al tipo de la par, y en proporción de una acción nueva por cada ocho antiguas que posean. Se abre el plazo de suscripción, por término de un mes, el día 1 de junio próximo. En el momento de la suscripción se ha de satisfacer, como primer pago, el 50 por 100 del nominal, es decir, quinientas pesetas por acción. El 50 por 100 restante será satisfecho cuando lo acuerde el Consejo de Administración. Los gastos que ocasione la operación serán de cuenta de la Sociedad.

Los derechos correspondientes a las acciones que se emitan y suscriban entrarán en vigor el día 1 de julio próximo, salvo en lo que se refiere al percibo del divi-

dendo activo entre dicha fecha y el 31 de diciembre del año actual, en el que participarán en proporción al capital desembolsado.

El día 30 de junio quedará cerrado el plazo de suscripción.

Los señores accionistas, para el ejercicio de su derecho, deberán presentar en nuestra Casa central, Alcalá, número 47, los extractos de inscripción correspondientes para su estampillado.

A aquellos accionistas que quieran ceder la totalidad o parte de sus derechos de suscripción se les facilitará el oportuno documento en nuestras oficinas.

Madrid, 14 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.566-5.

BANCO DE BILBAO

Convocatoria para cubrir cincuenta plazas de Auxiliares femeninos, ampliables

De acuerdo con lo dispuesto en la Reglamentación Nacional del Trabajo en la Banca Privada, en sus artículos 6.º y 10, y disposiciones de régimen interior del Banco de Bilbao, esta Entidad convoca un concurso-oposición para cubrir cincuenta plazas de Auxiliares femeninos, ampliables en su sucursal de Madrid. Pese a su especial carácter, a esta oposición podrán concurrir también los subalternos de dicha sucursal del Banco de Bilbao que así lo deseen.

Los primeros aprobados cubrirán las vacantes que existan en el momento de finalizar la oposición y el resto quedará en expectativa de ingreso, para atender futuras necesidades de plantilla originadas bien por vacantes o por ampliación convenientemente acordada por el Banco.

Las condiciones serán las que determina la vigente Reglamentación Nacional del Trabajo en la Banca Privada de 3 de marzo de 1960 y modificaciones sucesivas aprobadas por disposiciones de rango oficial o Convenios Colectivos Sindicales. Por tanto, el sueldo anual nominal aplicable será de 72.697 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias. A estas percepciones habrá que agregar la participación en beneficios establecida por la citada Reglamentación en su artículo número 30, que, de acuerdo con el último Convenio Colectivo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 20 de mayo de 1967, equivale a un cuarto de paga como mínimo.

Los concursantes deberán reunir las siguientes condiciones:

- Nacionalidad española.
- Siendo extranjero, que esté legalmente autorizado para trabajar en el territorio nacional.
- Edad: Más de dieciséis y menos de veinticinco años al dar comienzo los ejercicios. Pedrán, no obstante, concurrir sin limitación de edad las viudas de los empleados del Banco de Bilbao y los subalternos de su sucursal de Madrid que lleven al menos un año de servicio en la Empresa.
- Buena salud y no padecer defecto físico que le imposibilite para el trabajo.
- Buena conducta.
- Las concursantes deberán tener cumplido el servicio social de la mujer o estar exentas del mismo.

Estos requisitos habrán de acreditarse documentalmente y a satisfacción del Banco en el momento que oportunamente se indique.

Es condición precisa para poder tomar parte en los exámenes cumplimentar y suscribir el impreso de solicitud que será facilitado por el Servicio de Personal del Banco de Bilbao en Madrid (calle de Alcalá, número 16), acompañando a él los documentos exigidos. El plazo de admisión finalizará el día 31 de mayo en curso.

Los exámenes darán comienzo en esta capital cualquier día a partir de la fecha en que se cumpla el mes de la publica-

ción de la presente convocatoria, y los opositores serán avisados con la natural antelación de la fecha, lugar y hora que se fijen para la celebración de las correspondientes pruebas.

El programa que regirá para este concurso-oposición será el mínimo de ingreso en Banca, publicado por el Sindicato de Banca, Bolsa y Ahorro y aprobado por el ilustrísimo señor Director general de Trabajo.

Será tenido como mérito y otorgará puntuación complementaria el ser subalterno o hijo o huérfano de empleado del Banco de Bilbao o el poseer alguno de los siguientes títulos:

- Intendente mercantil, título universitario o de rango análogo expedido en las Escuelas Especiales.
- Profesor mercantil.
- Perito mercantil, Bachiller superior o Magisterio.

Los candidatos que resulten aprobados tendrán un plazo de quince días para tomar posesión de su destino, contado a partir de la fecha en que se les haya comunicado su designación, entendiéndose que de no presentarse en el tiempo indicado se les considerará desistidos de su derecho a ocupar la plaza obtenida.

Finalmente, una vez ingresados, quedarán sometidos al período de prueba de seis meses que establece la repetida Reglamentación Nacional del Trabajo en la Banca Privada, durante cuyo período de tiempo de prueba podrán despedirse o ser despedidos libremente por el Banco, sin expresión de causa.

Madrid, 9 de mayo de 1969.—El Director Gerente.—4.270-C.

BANCO RURAL Y MEDITERRANEO

GRANADA

Han sido extraviados los resguardos de depósitos de valores números 1.619, 1.620 y 1.621, a nombre de Congregación Hijas de Cristo Rey. Pasado un mes de la publicación de este anuncio se expedirá duplicado de los mismos, salvo reclamación de terceros.

Madrid, 8 de mayo de 1969.—4.159-C.

EMPRESA NACIONAL DE CELULOSAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Empresa Nacional de Celulosas, S. A., ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el salón de Comedores del Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, número 8, el día 2 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso de que no se reuniera el número de acciones y accionistas exigido por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.
- Propuesta de aplicación de resultados.
- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- Renovación estatutaria del Consejo.
- Ratificación del nombramiento de un Consejero.
- Ampliación del capital social.
- Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- Nombramiento de Interventores del acta de la reunión.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.285-C.

COMPANIA DE INVERSIONES ARNUS-GARL, S. A.

Pedidos errores en la impresión del anuncio de esta Sociedad, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 109, de fecha 7 de mayo de 1969, página 6896, se transcribe a continuación íntegro y debidamente rectificado:

Balanza cerrada en 31 de diciembre de 1968

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Dinero efectivo Caja y Bancos	2.492.24	Capital	30.000.000,—
Valores mobiliarios	69.090.304,21	Reserva legal	9.201.548,55
Gastos a liquidar	156.092,—	Reserva fluctuación val.	11.142.653,29
Gastos aumento de capital	99.915,—	Reserva regul. dividendos	1.367.438,93
Dividendo a cta. ej. 1968	1.150.000,—	Reserva voluntaria	14.217.978,44
		Provisión pagos a efectuar	53.351,44
		Banco Español de Crédito	848.728,98
		Bancabente s. anterior	310.767,97
		Beneficio ejercicio 1968	3.228.246,85
	70.426.735,45		70.426.735,45

Cuenta de resultados del ejercicio 1968

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	404.735,75	Productos de la cartera	3.741.160,02
Personal	439.642,34	Beneficio en venta de valores	858.987,65
Derechos de custodia	13.972,39	Intereses ctas. bancarias	1.604,40
Comisiones	9.484,74		
	867.835,22		4.098.052,07
Beneficio del ejercicio	3.228.246,85		4.098.052,07

Cartera de valores mobiliarios al 31 de diciembre de 1968

Valores cotizados en Bolsa	Coste de adquisición	Tipo medio adquisición	Promedio cotización dic. 1968
140 ob. Cubiertas y Tejados, S. A., 5 %	50.000,—	80,— %	75,— %
330 ob. Tranvías de Barcelona, 6 % y 7 %, 1961	143.719,12	87,10 %	84,91 %
2.221 ac. F. F. Medina a Zamora y Orense a Vigo	530.826,25	230,003 P.	540,45 P.
4.786 ac. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona, Sociedad Anónima	3.132.393,10	131,447 %	346,95 %
392 ac. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona, nuevas	197.988,—	100,988 %	346,95 %
498 ac. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona, liberadas	—	—	346,95 %
707 ac. Compañía Española de Gas	416.819,75	117,912 %	110,— %
1.000 ac. Cia. Española Minas Rif. de 50 pesetas nominales	101.070,—	101,07 P.	s/c abr. 67
160 ac. Sociedad Española Construcción Naval	92.660,—	57,60 %	51,60 %
880 ac. Inmobiliaria Colonial, S. A.	447.936,25	104,71 %	399,15 %
860 ac. Inmobiliaria Colonial, S. A., nuevas	430.000,—	100,— %	339,15 %
132 ac. Inmobiliaria Colonial, S. A., liberadas	—	—	339,15 %
3.415 ac. Cia. Gral. Asfaltos y Portland ASLAND	2.285.883,11	133,355 %	214,45 %
972 ac. Cia. Gral. Asfaltos y Portland ASLAND, nuevas	594.600,—	110,— %	214,45 %
6.757 ac. Cia. Gral. de Tabacos de Filipinas	3.636.602,40	255,63 %	132,33 %
1.261 ac. Cubiertas y Tejados de 1.000 pesetas	1.229.702,75	97,518 %	440,15 %
340 ac. Cubiertas y Tejados, de 1.000 pesetas, nuevas	840.000,80	100,178 %	440,15 %
1.457 ac. Cubiertas y Tejados, de 1.000 pesetas, preferentes	1.453.000,—	99,725 %	115,— %
18.900 ac. Unión Salmuera de España	12.819.872,90	135,66 %	312,— %
787 ac. Unión Salmuera de España, liberadas	—	—	312,— %
4.400 ac. Maquinaria y Elementos de Transporte	2.489.603,75	113,163 %	70,— %
17.042 ac. Sdad. Esp. de Carburos Metálicos, S. A.	12.275.508,—	144,081 %	393,07 %
4.870 ac. Sdad. Esp. de Carburos Metálicos, S. A., liberadas	1.338,20	0,2747 %	393,07 %
6.416 ac. Urbanizaciones y Transportes, Sociedad Anónima	3.354.042,21	104,552 %	273,25 %
802 ac. Urbanizaciones y Transportes, Sociedad Anónima, nuevas	401.000,—	100,— %	273,25 %
6.000 ac. Cobra S. A.	2.400.000,—	80,— %	80,— %
3.600 ac. Cobra S. A., nuevas	1.800.000,—	100,— %	80,— %
9.000 ac. Banco Español de Crédito, de 200 pesetas nominales	19.394.170,—	550,40 %	1.101,92 %
900 ac. Banco Español de Crédito, nuevas 50 % des.	120.785,—	134,216 %	1.101,92 %
1.476 ac. Banco Español de Crédito, liberadas	—	—	1.101,92 %
720 ac. Caribsa	360.000,—	100,— %	342,38 %
1.800 ac. Esteva y Messer, S. A.	884.000,—	84,— %	84,— %
6.100 ac. Italcable	241.277,92	99,558 %	7.277,50 L. a 11,166 %
	69.090.304,21		

Barcelona, 24 de abril de 1969.—1.291-5.

PANIFICADORA POPULAR MADRILEÑA, S. A.

Junta general, 31 de mayo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o 1 de junio, en segunda, en Alcalá, número 31, Banco Mercantil. Aprobación de la Memoria, cuentas, distribución de beneficios, renovación de censores, Tarjetas, Cuestas Santo Domingo, 22, 3.º, Madrid, el 5 de mayo de 1969. Madrid, 13 de mayo de 1969.—4.418-C.

SOCIEDAD LA FORTUNA DE CARBONES, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria para el día 31 de los corrientes, a las veintiuna treinta horas en primera convocatoria, y para el día 1 de junio, a la misma hora, si a ello diere lugar, en segunda convocatoria, en el salón de actos de «Unión Carbonera» (calle de Carretas, número 25), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de cuentas del ejercicio de 1968 a 1969.
- 2.º Designación de censores de cuentas para dicho ejercicio.
- 3.º Nombramientos y renovación reglamentaria de cargos en el Consejo.
- 4.º Gestiones y proposiciones del Consejo y asuntos de trámite.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Presidente, Pedro Parrondo García.—4.244-C.

LABAZ-PISAGRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, en las oficinas de la Sociedad (calle de Beethoven, número nueve, entresuelo), en primera convocatoria, el día 11 de junio de 1969, a las diez horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 12 de junio de 1969, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.
2. Censura de la gestión del Consejo de Administración.
3. Aplicación de resultados.
4. Renovación estatutaria de miembros del Consejo y elección de consejero por defunción de D. A. Pulinx.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias para el ejercicio del derecho de asistencia y voto.

Barcelona, 24 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.243-C.

LABAZ-PISAGRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, en las oficinas de la Sociedad (calle de Beethoven, número nueve, entresuelo), en primera convocatoria, el día 11 de junio de 1969, a las once horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 12 de junio de 1969, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Modificación del artículo primero de los Estatutos sociales.
2. Modificación, en su caso, del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatu-

tarias para el ejercicio del derecho de asistencia y voto.

Barcelona, 24 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.242-C.

INDUSTRIAS ARCOFA, S. A.

En cumplimiento del artículo 16 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria para el día 4 del próximo junio, a las diecisiete horas, en el local social, con objeto de examinar el balance, renovación del Consejo de Administración, nombramiento de censores de cuentas y ruegos y preguntas.

Masías de Roda de Ter, 1 de mayo de 1969.—El Consejero Delegado, Manuel Junco.—4.213-C.

UNION QUIMICO-FARMACEUTICA, SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA (UQUIFA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida del Marqués Argentera, número 21), en primera convocatoria, el día 30 de mayo, a las doce horas, para conocer, examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, el balance y la gestión de la Gerencia y del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1968, resolver sobre la distribución de beneficios y designar los accionistas censores de cuentas para 1969, y, en segunda convocatoria, el día 31 de mayo, en los mismos local y hora.

Los señores accionistas, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta, tendrán a su disposición en el domicilio social, y horas de oficina, los documentos expresados y el informe sobre ellos emitido.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general que se convoca los titulares de acciones inscritas en el libro registro de socios con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Barcelona, 10 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Mauricio Lapiné Laplante.—1.508-5.

MIGUEL DEL PALACIO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid el día 10 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social (travesía del Conde, número 4), en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 11 de dicho mes, en el mismo lugar, para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprende el orden del día siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Director Gerente durante el ejercicio de 1968.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a dicho ejercicio.
- 3.º Examen de la propuesta de distribución de beneficios y fijación del dividendo a repartir.
- 4.º Designación del Director Gerente.

Madrid, 8 de mayo de 1969.—El Director Gerente.—1.475-10.

YUTERA ALBERDI, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en el ejercicio de las facultades que los Estatutos sociales le confiere, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 2 de junio de 1969, en el domicilio social, «Edi-

ficio-Fábrica Azcoitia», a las doce horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 3 de junio de 1969 en segunda convocatoria, para el caso de que fuera necesario, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades estatutarias, ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 2 de junio de 1969, a las doce treinta horas, en el domicilio social, «Edificio-Fábrica Azcoitia», y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora del día 3 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Acuerdo sobre disolución y subliquidación de la Sociedad.
- 2.º Nombramiento de liquidadores.

Azcoitia, 7 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.516-12 y 1517-12.

FRIO MEDITERRANEO, S. A.

Se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en primera convocatoria el día 2 de junio de 1969, a las once horas, y en segunda, si procediese, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en el domicilio social (carretera nacional de Valencia a Barcelona, kilómetro 9,800, de Museros), con sujeción al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968, con aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.
- 2.º Renovación de parte del Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos sociales.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

A continuación, y en caso de reunirse las condiciones legales, se celebrará Junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día:

Unico.—Modificación del artículo 51 de los Estatutos sociales, referente al ejercicio social. Ruegos y preguntas.

Museros, cinco de mayo de mil novecientos sesenta y nueve.—1.438-D.

SUMINISTROS Y TRANSPORTES ANDEVALO, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en sus Estatutos sociales, convoca por medio del presente edicto a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria y extraordinaria que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, en su domicilio social, calle de Santo Domingo número 1-C, Sevilla, a las diecinueve horas del día 31 de mayo de 1969, y en segunda convocatoria, el día 1 de junio siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- A) Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de la Compañía correspondiente al ejercicio social de 1968.
- B) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- C) Nombramiento de censores de cuentas.
- D) Modificación de los artículo 1.º, 4.º, 6.º y 25 de los Estatutos sociales.
- E) Aumento del capital social.
- F) Renovación de parte del Consejo de Administración.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán acreditar la propiedad de las acciones que posean con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la misma.

Sevilla, 3 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Sundheim Díaz-Trechuelo.—4.223-C.

CEMENTOS ALBA, S. A.

Canje de títulos

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad titulares de acciones de la serie B, números 190.122 al 224.759, ambos inclusive, que pueden retirar de las Oficinas de la Sociedad, O'Donnell, número 10, segundo, los títulos definitivos correspondientes a las acciones de que sean poseedores, mediante la presentación y entrega de los oportunos resguardos provisionales.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—A. González Ruiz.—4.235-C.

CEMENTOS ALBA, S. A.

Canje de títulos

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad titulares de acciones de la serie B, números 224.760 al 276.759, ambos inclusive, que pueden retirar de las oficinas de la Sociedad, radicadas en Granada, Carrera del Genil, número 32, los títulos definitivos correspondientes a las acciones de que sean poseedores, mediante la presentación y entrega de los oportunos resguardos provisionales.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—A. González Ruiz.—4.224-C.

PUBLI-REGAL, S. A.

MADRID

Mediante escritura de fecha 19 de junio de 1968, otorgada ante el Notario de Madrid don Enrique Giménez-Arnau, ha sido disuelta y extinguida totalmente la Sociedad «Publi-Regal, S. A.»

El balance de cierre de dicha Sociedad es el siguiente:

ACTIVO		Pesetas
Caja	...	9.899,17
Pérdidas	...	190.110,83
Total		200.000,—
PASIVO		Pesetas
Capital	...	200.000,—
Total		200.000,—

Lo que, de conformidad con lo determinado en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se publica para conocimiento general.

Madrid, 9 de mayo de 1969.—4.148-C.

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO, S. A.

(En liquidación)

A los efectos previstos en el artículo 166 de la Ley de 17 de julio de 1957, la Junta general de accionistas, celebrada el día 30 de abril último, ha declarado disuelta y extinguida definitivamente la Sociedad, con el siguiente balance final:

ACTIVO		Pesetas
Bancos	291.274,27	
Caja	112.577,86	
Pérdidas y Ganancias	996.147,86	
Total Activo	1.400.000,—	
PASIVO		Pesetas
Capital	1.400.000,—	

El Activo repartible de 408.852 pesetas corresponde a 14,42 pesetas para cada acción de 50 pesetas nominales, y 144,20 para las acciones de 500 pesetas, cuyo importe se hará efectivo en las oficinas, calle Virgen de Gracia, número 22, los lunes y viernes de cada semana, de tres a seis de la tarde.

Mahón, 1 de mayo de 1969.—Por la Comisión Liquidadora: El Presidente, Manuel Hernández.—4.175-C.

COMPANIA NACIONAL DEL OXIGENO, SOCIEDAD ANONIMA

BILBAO

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 7 de junio de 1969, a las doce horas, en su domicilio social de Gran Vía, número 89, planta sexta, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio del año 1968.

2.º Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

La asistencia a la Junta se acreditará por los accionistas en la forma acostumbrada con la tarjeta que facilitará la Sociedad a los titulares inscritos en el registro de la Compañía.

De no reunirse en primera convocatoria las mayorías previstas en la Ley, se celebrará la Junta en segunda al día siguiente, en el mismo lugar, a las doce horas.

Bilbao, 6 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Gaspar Vicinay Bengoa.—4.154-C.

CENTRO FARMACEUTICO NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en el hotel Colón (Doctor Esquerdo, 117 y 119, Madrid) el próximo día 6 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no reunirse en la primera el número de acciones necesario, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.

- 2.º Propuesta de reparto de beneficios.
- 3.º Renovación estatutaria de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1969.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Autorización al Consejo para ampliar el capital social.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales.

Para concurrir a las Juntas los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que podrán retirar en nuestras oficinas desde el día de la fecha hasta tres días antes de la celebración de aquélla; quince días antes de la fecha indicada estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria y balance para su examen.

Madrid, 7 de mayo de 1969.—El Secretario, Juan de la Serna Espinaco.—1.487-5.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 11 de junio de 1969, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 12, a la misma hora y sitio, en segunda, en el domicilio social, «Talleres de Zorrosas» Muelle del Astillero, número 23 (Zorroza-Bilbao), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión del Consejo, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Reelección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Podrán asistir a la Junta los accionistas con derecho a ello que, con una antelación de cinco días al de la Junta, hayan efectuado el depósito de sus acciones o de los resguardos de las mismas en los establecimientos de crédito, donde se encuentren en custodia, en el domicilio social o en la oficina del Consejo en Madrid, calle del Barquillo, número 1.

Madrid, 8 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.488-5.

FABRICA DE ARTICULOS DE MATERIAL AISLANTE, S. A.*Junta general ordinaria*

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 10 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura acta reunión anterior.
- 2.º Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria y del inventario—balance correspondiente al ejercicio de 1968.
- 3.º Varios.

Cornellá de Llobregat, 7 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.144-C.

CEMENTOS DEL MEDITERRANEO, SOCIEDAD ANONIMA

«CEMESA»

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día

9 de junio, a las cinco treinta horas de la tarde, en el local social, Pascual y Genís, número 22, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 10 de junio, a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1968 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 7 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.197-C.

FINANCIERA INMOBILIARIA CISNEROS, S. A.*Junta general ordinaria*

De conformidad con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio, a las dieciséis treinta horas, en Valencia (Caballeros, número 22), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1968.
- 2) Acuerdo sobre aplicación de beneficios.
- 3) Ratificación de acuerdos y aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1968.
- 4) Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 5) Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Valencia, 7 de mayo de 1969.—El Secretario, Carlos Vicente Jordán.—1.427-D.

FINANCIERA AGRUPADA, S. A.*Junta general ordinaria*

De conformidad con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio, a las diez treinta horas, en Valencia (Caballeros, número 22), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1968.
- 2) Acuerdo sobre aplicación de beneficios.
- 3) Ratificación de acuerdos y aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1968.
- 4) Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 5) Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Valencia, 7 de mayo de 1969.—El Secretario, Carlos Vicente Jordán.—1.428-D.

NEGOCIOS ASOCIADOS, S. A.*Junta general ordinaria*

De conformidad con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio, a las dieciséis treinta horas, en Valencia (Caballeros, número 22), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 27 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1968.
- 2) Acuerdo sobre aplicación de beneficios.
- 3) Ratificación de acuerdos y aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1968.
- 4) Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 5) Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Valencia, 7 de mayo de 1969.—El Secretario, Carlos Vicente Jordán.—1.431-D.

RIVIERE, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Barcelona, calle Bailén, número 1, el día 16 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 1968.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1969.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general, los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Barcelona, 9 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro J. Riviere.—4.166-C.

FINANCIERA INVERSORA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 23 de junio, a las diecisiete horas, en Valencia (Caballeros, número 22), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 24 del mismo mes en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1968.
- 2) Acuerdo sobre aplicación de beneficios.
- 3) Ratificación de acuerdos y aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1968.
- 4) Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 5) Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Valencia, 7 de mayo de 1969.—El Secretario, Fernando Merelo Díaz.—1.429-D.

INVERSORA MOBILIARIA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio, a las diez treinta horas, en Valencia (Caballeros, número 22), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 27 del mismo mes en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1968.
- 2) Acuerdo sobre aplicación de beneficios.
- 3) Ratificación de acuerdos y aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1968.
- 4) Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 5) Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Valencia, 7 de mayo de 1969.—El Secretario, Carlos Vicente Jordán.—1.430-D.

CONSTRUCCIONES SUAREZ, S. A.

(C. O. S. U. S. A.)

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 10 de junio, a las once de la mañana, en la Sala de Juntas de «Unión», en Gijón, avenida de Portugal, número 80, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe de los señores censores de cuentas.
- 2.º Aprobación, previo examen, de Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo, durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.
- 3.º Acuerdo sobre resultados del ejercicio.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1969.

Madrid, 7 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.169-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE SUMINISTROS Y REPRESENTACIONES

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida de José Antonio, número 66, pis 5.º) el día 11 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad durante el ejercicio de 1968.
- 2.º Aplicación de los beneficios obtenidos.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el año de 1968.

Madrid, 9 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Alvarez Suárez.—4.170-C.

CERAMICA LATINA, S. A.

En cumplimiento de los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, avenida General Mola, 3, Lérida, a las nueve horas del día 14 de junio de 1969, en primera convocatoria, y, en su caso, a las trece horas del día siguiente, en segunda convocatoria, con el orden del día que sigue:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.
- 2.º Calificar la gestión social.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores para el próximo ejercicio, si procede.

Lérida, 6 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.181-C.

UNION-TECNICAS DE SOLDADURA, SOCIEDAD ANONIMA

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 10 de junio, a las doce de la mañana, en las

oficinas, sitas en la fábrica de Gijón, en la avenida de Portugal, 80, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe de los señores censores de cuentas.
- 2.º Aprobación, previo examen, de Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo, durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.
- 3.º Acuerdos sobre los resultados del ejercicio.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1969.

Madrid 8 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.171-C

TERRAMAR, S. A.

BURJASOT (VALENCIA)

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Burjasot (Valencia), calle de Valencia, número 2, el día dieciocho de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1968.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para su asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjasot, 28 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.199-C.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Zurbano, número 73

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el martes 10 de junio de 1969, a las doce treinta de la mañana, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio (plaza de la Independencia, número 1, Madrid), en primera convocatoria, o el miércoles 11, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no se hubieran alcanzado en aquélla los quórum necesarios para someter a examen y aprobación de la Asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Renovación parcial del Consejo.
- 5.º Facultar al Consejo de Administración, si procediera, para la incorporación de la «Cuenta de Regularización» a la de «Capital» en la cuantía, tiempo, forma y condiciones que estime convenientes.
- 6.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta todos los accionistas inscritos en el Registro de la Sociedad con cinco días de antelación por lo menos a aquel en que ha de celebrarse y obtengan tarjeta de asistencia. Los que deseen delegar su re-

presentación en otro accionista lo expresarán así en la forma que previene el artículo 14 de los Estatutos.

Las correspondientes tarjetas de asistencia podrán solicitarse hasta dos días antes de la celebración de la Junta en la Secretaría General de la Sociedad.

En el caso de que por falta de quórum estatutario no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se dará oportunamente conocimiento de ello mediante anuncio inserto en los mismos diarios en que se publicará esta convocatoria.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta General estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (Zurbano, número 73, Madrid) la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, así como la propuesta de distribución de beneficios y el informe de los accionistas censores.

Madrid, 8 de mayo de 1969.—El Secretario general, Luis Antonio Novoa Archaga.—4.192-C.

INDUSTRIAS BOIX, S. A.

BURJASOT (VALENCIA)

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Valencia, número 2, de Burjasot (Valencia), el día 20 de junio próximo, a las once horas en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1968.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para su asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjasot, 28 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.200-C

ALMACENES GRAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (plaza de los Mártires, número 17, bajos) el día 19 de junio próximo, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y, si procediere, al día siguiente en segunda, a la misma hora, para la aprobación del inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y nombramiento de censores de cuentas.

El derecho de asistencia se conformará con el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Manresa, 5 de mayo de 1969.—Los Administradores.—1.418-D.

INMOBILIARIA LOS CISNES, S. A.

JEREZ DE LA FRONTERA

Se convoca Junta general ordinaria, en nuestro domicilio social, para el día 6 de junio, a las doce horas en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance y cuentas al 31 de diciembre de 1968.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Gestión del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Jerez de la Frontera, 6 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.419-D.

CANARIAS, S. A.

Construcciones Urbanas

SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento del artículo número 16 de los Estatutos sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 de junio próximo, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y, si procediera, se reunirá la Junta en segunda convocatoria el día 18 del mismo mes y hora ya mencionados, en el domicilio social (calle de Lope de Vega, número 2), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria, balances y cuentas del año 1968, informes y aprobación, si procediere.
- 3.º Examen de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y aprobación de lo que proceda, de acuerdo con el artículo número 36 al 39 de los Estatutos sociales.

4.º Examen de la gestión realizada por el Consejo de Administración y aprobación, si procediere.

5.º Reelección de algunos cargos de la Junta de Gobierno, conforme estipula el artículo número 25 de los Estatutos sociales.

6.º Elección de dos censores de cuentas y sus suplentes.

7.º Comunicar situación actual del «Polígono de los Gladiolos» y hacer el estudio por si procede en su día la liquidación de la Sociedad.

8.º Manifestaciones de los señores accionistas.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de mayo de 1969.—El Secretario, Tomás Bravo de Laguna y López.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Alvarez Garcia.—1.425-D.

AGUAS SALOU, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de junio próximo, a las once horas en primera convocatoria, y el día 22, a la misma hora, en segunda, en el «Cine Miramar» (calle de Valencia, número 8, de Salou), bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.
2. Nombramiento de censores de cuentas para el siguiente ejercicio.
3. Renovación parcial estatutaria del Consejo.
4. Ruegos y preguntas.

Reus-Salou, 7 de mayo de 1969.—El Secretario.—1.426-D.

NEGOCIOS REUNIDOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA

(REUNEC, S. A.)

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida de Portugal, número 2), y en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1969, a las doce horas, y en caso de no estar representado en ella el número suficiente de acciones, al siguiente día 30, en igual sitio y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos de la orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

2.º Nombramiento, si procede, de consejeros de la Sociedad.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Ponferrada, 16 de abril de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José Luis Barrios Troncoso.—4.204-C.

TENAX IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Isaac Peral, número 1, 4.º G, Zaragoza) el día 10 de junio próximo, a las once horas.

Será objeto de la Junta: El examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas. La designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969. Y ruegos y preguntas.

De ser necesario, la Junta se reunirá en segunda convocatoria el día 11 de junio, a la misma hora.

Zaragoza, 5 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.434-D.

TRAZO, INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el día 16 de junio próximo, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta horas en segunda, en su domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Balance del ejercicio económico del año 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Con antelación de quince días estarán a disposición de los socios ejemplares del indicado balance.

Valencia, 6 de mayo de 1969.—El Consejero-Delegado, Fernando García Nicoláu.—4.208-C.

PROMOCIONES TURISTICAS CANARIAS, S. A.

(PROTUCASA)

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Triana, número 91

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos del «Edificio Humiaga» (calle del General Franco, número 30, 3.º, Las Palmas de Gran Canaria) el día 19 de junio próximo, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y con arreglo al orden del día que seguidamente se relaciona:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1968, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el referido año. Informe de los señores accionistas censores de cuentas.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Renovación de la mitad del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de los interventores que han de aprobar el acta de la Junta.

6.º Ruegos y preguntas.

Los señores socios que deseen asistir a la Junta deberán recoger la tarjeta de asistencia cinco días antes como mínimo de la expresada fecha en el domicilio social (calle de Triana, número 91), acreditando su condición de accionistas.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de mayo de 1969.—El Consejero Delegado, Juan Marrero Portugués.—4.178-C.

ELECTRO-DOMUS, S. A.**BARCELONA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la calle de Vallirana, número 30, en Barcelona, el día 10 de junio próximo, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si hubiere lugar, a la misma hora del día 11, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión social del ejercicio de 1968.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Torrent Tubáu.—4.151-C.

CHAVES-ANDALUCIA, S. A.**MÁLAGA****Paseo de los Tilos, número 35**

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar el día 9 de junio próximo, en primera convocatoria a las dieciséis treinta horas, y en el domicilio social (paseo de los Tilos, número 35, bajos), y en segunda convocatoria, en su caso, el día 12 de junio siguiente, a la propia hora y en el mismo domicilio, siendo el orden del día de los asuntos a tratar en dicha Junta: La lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, inventario y cuentas complementarias del ejercicio de 1968, pudiendo concurrir a la misma todos los señores accionistas de acuerdo con los Estatutos sociales.

Málaga, 19 de abril de 1969.—Por el Consejo de Administración, Alberto Chaves Soler.—1.482-5.

RAMONEDA HERMANOS, S. A.**BARCELONA**

Esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en sus Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria, a las cuatro de la tarde del día 6 de junio próximo, y en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del día siguiente, con el orden del día que a continuación se señala:

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias cuentas y Memoria.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de mayo de 1969.—El Secretario de la Junta.—1.484-5.

INDUSTRIA CORCHERA BERTRAN, SOCIEDAD ANONIMA

Por el presente, y dando cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Administración, Estatutos sociales y vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las cuatro de la tarde del día 25 de junio próximo, y en el domicilio social, en primera convocatoria, y para la misma

hora y lugar, en segunda, del día siguiente. Tal Junta conocerá el orden del día que a continuación se expresa:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado ejercicio de 1968. Aplicación de sus resultados.

2.º Nombramiento de consejeros y ampliación de capital.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

Se hace esta convocatoria de acuerdo a lo previsto en los artículos 16, 21 y concordantes de los Estatutos sociales que deben conjugarse con los artículos 53, 54 y demás aplicables de la vigente Ley sobre Sociedades Anónimas.

Gerona, 6 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Coll Noguera.—4.152-C.

EMPRESA MINERA «FELIPE VILLANUEVA, S. A.»

De acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, a las diecisiete horas del día 14 de junio próximo, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria y balance del ejercicio de 1968 y, además, cuestiones previstas en los Estatutos.

Vado-Cervera (Palencia), 3 de mayo de 1969.—1.493-8.

SOCIEDAD ANONIMA TRABAJOS Y OBRAS**(SATO)**

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 20 de junio de 1969, en nuestro domicilio social de Zurbano, número 23, Madrid, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de cuentas del ejercicio de 1968 y nombramiento de censores para el ejercicio de 1969.

2.º Nombramientos de consejeros.

3.º Modificación del artículo 27 de los Estatutos: Garantías de consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Garrigues.—4.145-C.

CASTALIA, S. A.**VALENCIA****Avenida del Marques de Sotelo, 4**

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Burjasot (Valencia), calle de Valencia, número 2, el día 20 de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1968.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para su asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjasot, 28 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.198-C.

CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.**Obligaciones emisión 1948**

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de «Cristalería Española, S. A.», que según consta en acta de 31 de marzo del corriente año, autorizada por el Notario de Madrid don Fausto Navarro y Azeitia, por la representación legal de esta Sociedad y con intervención del señor Comisario-Presidente del Sindicato de Obligacionistas, han quedado canceladas y anuladas las 9.261 obligaciones siguientes:

81-120, 170, 271-300, 341-469, 3.480-3.531, 3.636-3.640, 3.687-3.690, 3.701-3.707, 3.733-3.767, 3.773-3.812, 3.838-3.894, 7.507-7.639, 7.552-7.586, 7.637-7.676, 7.702-7.781, 7.822-7.831, 7.892-7.893, 11.484-11.512, 11.533-11.601, 11.653-11.682, 11.733-11.772, 11.823-11.832, 11.883-11.904, 15.470-15.480, 15.621-15.809, 18.420-18.619, 20.511-20.710, 22.511-22.710, 24.511-24.710, 26.711-26.910, 28.711-28.910, 31.731-31.824, 31.835-31.934, 31.939-31.944, 35.116-35.159, 35.180-35.185, 35.224-35.238, 35.240-35.248, 35.254-35.273, 35.314-35.338, 35.394, 35.432-35.471, 35.576-35.593, 35.606-35.629, 52.150-52.349, 54.150-54.349, 56.150-56.210, 87.881-87.903, 87.928-87.977, 87.993-88.036, 88.087-88.136, 88.157-88.176, 88.237-88.249, 91.350-91.364, 91.422-91.429, 91.535-91.711, 94.857-94.972, 95.140-95.148, 95.189-95.273, 98.230-98.429, 101.337-101.370, 101.391-101.410, 101.436-101.485, 101.511-101.530, 102.066-102.065, 102.067-102.132, 110.334-110.533, 116.815-117.014, 122.704-122.903, 125.879-125.916, 125.922-125.945, 125.989-126.004, 126.017-126.097, 126.107-126.122, 126.153-126.177, 129.233-129.410, 129.414-129.435, 132.739-132.741, 132.762-132.765, 132.786-132.798, 136.276-136.368, 136.701-136.807, 140.011-140.083, 140.141-140.156, 140.173-140.182, 140.193-140.228, 140.247-140.266, 140.341-140.350, 140.391-140.425, 143.171-143.229, 143.280-143.391, 143.440-143.449, 143.470-143.483, 145.904-146.103, 148.982-149.181, 150.519-151.522, 151.543-151.597, 151.648-151.649, 151.682-151.729, 151.750-151.830, 155.415-155.425, 155.441-155.460, 155.551-155.665, 155.716-155.732, 155.788-155.797, 155.803-155.822, 155.848-155.854, 158.489-158.605, 158.646-158.728, 162.800-162.843, 162.864-162.875, 162.906-162.957, 163.093-163.099, 163.178-163.257, 163.318-163.324, 165.839-165.894, 166.001-166.194, 168.830-168.834, 168.875-169.069, 172.700-172.899, 174.715-174.914, 176.715-176.914, 179.227-179.239, 179.314-179.459, 182.046-182.049, 182.138-182.153, 182.696-182.699, 182.763-182.862, 182.871-182.900, 183.001-183.046, 187.296-187.384, 187.435-187.545, 191.154-191.164, 191.253-191.264, 191.285-191.294, 191.299-191.308, 191.329-191.435, 191.439-191.448, 191.459-191.480, 191.505-191.522, 195.036-195.060, 195.116-195.180, 195.211-195.300, 195.311-195.330, 199.300-199.369, 199.455-199.534.

Los expresados títulos han sido cancelados e imputados a la amortización anual correspondiente al 1 de abril de 1969, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula undécima de la escritura de emisión.

Madrid, abril de 1969.—El Presidente, A. Robinet.—4.156-C.

INDUSTRIAS METALURGICAS MONCUNILL, S. A.**Junta general ordinaria y extraordinaria**

El Consejo de Administración de «Industrias Metalúrgicas Moncunill, S. A.», de conformidad con lo dispuesto en los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 7 de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en la avenida del Generalísimo, número 5, de Valls, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, caso de no alcanzarse el quórum necesario.

El Consejo someterá a examen y aprobación de la Asamblea los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informe de los accionistas censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1968, así como la gestión del Consejo de Administración y Gerencia en dicho ejercicio.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969 y de accionistas Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

3.º Ruegos y preguntas.

Asimismo el propio Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el mismo día, a las dieciocho horas, en el domicilio social expresado, en primera convocatoria, o, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, de no obtenerse el quórum reglamentario, bajo el siguiente orden del día:

1.º Modificación de los artículos 19, 24 y 25 de los Estatutos sociales sobre facultades de la Junta general, del Consejo de Administración y delegación de facultades, respectivamente.

2.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, con correlativa modificación de los artículos de los Estatutos sociales que resulten afectados.

3.º Designación de accionistas Interventores para la aprobación del acta de la Junta general extraordinaria.

Valls, 6 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Massaguer Mir.—1.507-5.

COMERCIAL BELO, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, a las cuatro de la tarde del día 9 de junio próximo, en su local social, calle de Silva, 9, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Aprobación del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Si por falta de asistentes no se pudiera celebrar en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el mismo día, a las cinco treinta horas de la tarde.

Madrid, 9 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración. —1.514-8.

SALSAS HERMANOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, calle Mar, 31 y 33, de Badalona, el próximo día 18 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, quedando fijada la segunda para el día siguiente, a la misma hora, bajo el orden del día que a continuación se expresa:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Censura de la gestión social.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Cobertura vacante miembro Consejo de Administración.

6.º Aprobación del acta.

Podrán asistir a la mencionada Junta general los señores accionistas que con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse hayan efectuado el depósito de sus acciones, o de los resguardos acreditativos de tenerías depositadas en establecimientos banqueros, en la Caja de la Sociedad.

Badalona, 10 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.513-6.

LA PREVISORA DE LERIDA, S. A.

LERIDA

Calle Academia, s/n.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar, en el local social, el día 7 de junio de 1969, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a igual hora del día 9 del mismo mes, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la gestión social, Memoria, balance y demás cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Renovación estatutaria del Consejo y ratificación nombramiento nuevos consejeros.

3.º Designar accionistas censores para el ejercicio de 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

Lérida, 1 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.511-6.

ESTRUCTURAS PREFABRICADAS, S. A.

LERIDA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar, en el local social, el día 9 de junio de 1969, a las veinte horas, en primera convocatoria, con arreglo al orden del día siguiente:

1.º Examen y aprobación de la gestión social, Memoria, balance y demás cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Designar accionistas censores para el ejercicio de 1969.

3.º Ruegos y preguntas.

Lérida, 1 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.512-6.

VICENTE CASCON GONZALEZ, S. A.

Casa central: Fuentes de Béjar
Sucursal y fábrica: Sabadell

Por el presente anuncio se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el día 6 de junio próximo, a las diez treinta horas, en su domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance correspondiente al ejercicio de 1968.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Fuentes de Béjar, 7 de mayo de 1969.—El Secretario.—1.519-12

MAJALCA, S. A.

FUENTES DE BEJAR

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en su domicilio social, para el próximo día 6 de junio, a las diez horas, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Aprobación del balance correspondiente al ejercicio de 1968, cerrado en 31 de diciembre pasado.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Fuentes de Béjar, 7 de mayo de 1969.—1.518-12.

ORBITA, S. A.

Editorial Hispano-Americana de Educación

Se convoca a los señores accionistas de «Orbita, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, el día 14 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

— Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de las cuentas del ejercicio de 1968.

— Plan de ediciones.

— Elección de Consejeros.

— Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta, los accionistas deberán proveerse de la tarjeta de asistencia, de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 7 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.435-D

GARAJE AMERICANO, S. A. (G. A. S. A.)

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 15 de junio, en el local social, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día siguiente, 16 de junio, a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1969.

Vigo, 7 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.436-D.

LA FRIGORIFICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 10 de junio de 1969, a las dieciséis horas, en el domicilio social, para censurar la gestión de los administradores, aprobar las cuentas del ejercicio, la propuesta de distribución de los beneficios, elección de censores de cuentas y renovación del Consejo. A continuación se celebrará Junta general extraordinaria, para convalidación de acuerdos anteriores sobre convocatoria de la Junta.

De no haber asistencia suficiente, se celebrarán ambas Juntas, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Valencia, 10 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo.—1.439-D.

EDIFICIOS Y RECONSTRUCCION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid en el domicilio social, calle de Claudio Coello, 50, quinto derecha, el próximo día 3 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, si procediera, a la misma hora y lugar el día 5 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación de la Memoria y balance del último ejercicio.

2. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3. Reelección de consejeros.

4. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

El depósito de las acciones y resguardos de las mismas para asistir a la Junta podrá efectuarse dentro de los cinco días anteriores en el domicilio social, calle de Claudio Coello, 50, quinto derecha.

Madrid, 14 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.487-C.

LAMINADOS Y FORJADOS DE HIERROS Y ACEROS, S. A.

(LAFORSA)

De conformidad con las vigentes disposiciones legales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de señores accionistas para el día 3 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social (Cornellá de Llobregat), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Renovación estatutaria de cargos del Consejo de Administración.

* Si la Junta, a la que pueden concurrir los accionistas que representen diez acciones, no pudiera celebrarse en primera convocatoria por faltar la concurrencia prevista en el artículo 58 de la Ley, se reunirá en segunda el día siguiente, 4 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Cornellá de Llobregat, 8 de mayo de 1969. — El Consejo de Administración.—4.479-C.

FORMIGAL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, a celebrar el próximo día 9 de junio en Zaragoza, en el salón de actos de la Caja de Ahorros de la Inmaculada Concepción, sito en la calle Don Jaime I, 33, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria a las doce treinta del mismo día, con arreglo al siguiente orden:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y aplicación de los mismos correspondientes al año 1968.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio.
- 3.º Ratificación de nombramiento de señores Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 7 de mayo de 1969.—4.480-C.

FORMIGAL, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de esta Sociedad, a celebrar el próximo día 9 de junio en Zaragoza, en el salón de actos de la Caja de Ahorros de la Inmaculada Concepción, sito en la calle de Don Jaime I, número 33, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria a las trece treinta del mismo día, con arreglo al siguiente orden:

- 1.º Propuesta de ampliación de capital y facultades del Consejo al respecto.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales en sus artículos 5 y 22.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 8 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.481-C.

METROPOLITAN, S. A.

Avda. de José Antonio, 595 a 599. Coliseum

Junta general ordinaria

Se convoca para el día 7 de junio próximo, a las doce de su mañana, en el domicilio social, para examinar y, en su caso, aprobar: Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968, distribución de beneficios, gestión realizada por el Consejo y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que depositen sus acciones o resguardos de depósito antes del día 31 de mayo actual, de once a trece, en la Caja social.

Para el caso de que en primera convocatoria no se consiguiera el quórum necesario, se señala para celebrar la Junta, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, a la misma hora indicada.

Barcelona, 14 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.585-5.

MERCASANTANDER, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 6 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, Palacio Consistorial, plaza del Generalísimo, Santander, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Santander, 2 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.488-C.

MONTCARI, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, Vía Augusta, número 59, planta quinta, despacho número 503 (edificio Mercurio), el día 7 de junio de 1969, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 8 del propio mes, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968; documentos que se hallarán a disposición de los señores accionistas durante el plazo que establece el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas.

- 2) Aprobación de la gestión social.
- 3) Ruegos y preguntas.
- 4) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el mismo día 7 de junio próximo, en primera convocatoria, inmediatamente después de la Junta general ordinaria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 8 de junio de 1969, a las once horas, o bien una vez terminada la ordinaria, de tener que celebrarse ésta también en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1) Aumento del capital de la Sociedad en la cuantía y forma que se expondrá a los señores accionistas.

2) Modificación de los correspondientes artículos estatutarios como consecuencia de los acuerdos que se puedan adoptar.

3. Designación de la persona o personas que deban proceder a otorgar, en su caso, las escrituras públicas de formalización de los anteriores acuerdos.

4) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para la asistencia a ambas Juntas se recuerda a los señores accionistas lo previsto en los artículos 13 al 23 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 13 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, José Motta Querol.—1.587-5.

COMERCIAL DE BEBIDAS, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Iturriaga, 86, Bilbao, el próximo día 3 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 4, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura de Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 13 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.506-D.

S. A. TALLERES DE DEUSTO

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de mayo del año en curso, a las once de la mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social (Arriagas-Luchana-Erandio). De no reunirse el quórum suficiente para la Junta se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, el siguiente día 31 de mayo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968, así como de la gestión social.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo y ratificaciones a que hubiere lugar.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas.

A continuación, a las doce del mediodía, igualmente en el domicilio social citado, se celebrará, en primera convocatoria, Junta general extraordinaria, y, de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Emisión de acciones para liquidación de intereses acreditados por accionistas con aplicación, en su caso, del saldo de la cuenta de regularización de balance.
- 2.º Ampliación de capital social mediante emisión de acciones preferentes.
- 3.º Autorización al Consejo para que, al amparo del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda ampliar el capital en una o más veces y hasta el límite previsto en dicha disposición legal.

4.º Modificaciones estatutarias que procedan.

Para poder concurrir a una y otra Junta y tener voz y voto, es condición precisa depositar en la Caja social, con cinco días de antelación, un número de acciones que no baje de diez, o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento de crédito.

Las delegaciones de representación se registrarán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Bilbao, 18 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.443-C.

INGEMAR, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Según acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se tendrán en los salones de la Cámara Oficial de Industria de Guipúzcoa, Camino, número 1, principal, San Sebastián, el día 30 del actual, viernes, iniciándose la primera a las doce horas de la mañana, y a continuación de ésta la extraordinaria.

El respectivo orden del día de dichas Juntas es el siguiente:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura de la convocatoria.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas, balance y resultados del ejercicio de 1968.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas y de sus suplentes para el ejercicio de 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Incorporación parcial del saldo de la cuenta de regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre, a la de capital, y autorización al Consejo para que emita y ponga en circulación las acciones necesarias para ello.
- 2.º Independientemente de lo anterior, autorización al Consejo de Administración para la ampliación del capital social.

Usúrbil, 9 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.567-6.

COMPANIA EXPORTADORA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de la Compañía, en el domicilio social de la misma, San Bernardo, 17, Madrid, para el día 3 de junio próximo, a las doce horas, para someter a su deliberación el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta general.

Los señores accionistas que deseen concurrir acreditarán su derecho de asistencia y podrán retirar la oportuna tarjeta, en el domicilio social de la Compañía, en Madrid, y en las oficinas de la «Compañía General de Tabacos de Filipinas, S. A.», en Barcelona, Rambla de los Estudios, número 109, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Barcelona, 14 de mayo de 1969.—El Consejero-Secretario, Jaime Gil de Biedma y Alba.—4.454-C.

HISPANO-SUIZA DE CEMENTOS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 9 de junio, a las diecisiete horas, en su domicilio social, avenida del Generalísimo, número 76, en primera convocatoria, y, para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con al arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Estudio y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, del balance y de las cuentas de la Sociedad en el ejercicio de 1968.
- 2.º Renovación de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Para poder asistir a la Junta será requisito indispensable depositar en la Caja de la Sociedad las acciones o sus resguardos, para las depositadas en establecimientos bancarios, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de la celebración.

Madrid, 14 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.471-C.

ITERLIMEN, S. A.

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria a celebrar en Madrid, calle de Amador de los Ríos, número 5, con el orden del día y en las fechas y horas que se expresan seguidamente.

1.º Junta general ordinaria. Se celebrará, en primera convocatoria, el día 2 de junio de 1969, a las veinte horas, y, en su caso, el día 3 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- a) Examen de la situación social y aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio de 1968.
- b) Nombramiento de censores de cuentas para 1969.
- c) Ruegos y preguntas.

2.º Junta general extraordinaria. Se celebrará, en primera convocatoria, el día 2 de junio de 1969, a las veinte treinta horas, y, en segunda, el día 3 de junio de 1969, a la misma hora, con el orden del día siguiente:

- a) Reección y nombramiento, en su caso, de Consejeros.
- b) Acuerdo sobre aumento de capital social.
- c) Modificación de los Estatutos sociales.
- d) Asuntos varios.
- e) Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín de Diego López.—4.475-C.

URBANIZACIONES DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Rambla de Cataluña, 89), a las dieciocho horas del día 2 de junio próximo, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al pasado ejercicio de 1968.

2.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

5.º Ruegos y preguntas.

De no obtenerse en primera convocatoria el quórum necesario para dar validez a la reunión, ésta se celebrará en segunda convocatoria, el siguiente día 3, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 12 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.568-6.

LA SEDA DE BARCELONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sala de conferencias «D» del Palacio de las Naciones, avenida Maria Cristina (Parque de Montjuich), Barcelona, el próximo día 6 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día 7, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social 1968 y de la gestión del Consejo de Administración.
2. Aprobación de la aplicación de los resultados.
3. Nombramiento de nuevos Consejeros.
4. Ampliación de capital.
5. Autorizar al Consejo de Administración para que pueda efectuar una emisión de obligaciones.
6. Autorizar al Consejo de Administración para que pueda aumentar el capital social hasta un máximo del 50 por 100, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
7. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969.

Durante los quince días anteriores a la Junta estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, sitas en paseo de Gracia 111, planta 15, los documentos previstos por la Ley y por el artículo 29 de los Estatutos sociales.

Para poder asistir o hacerse representar en la Junta, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, con cinco días de antelación, en la Caja de la Sociedad, en el Banco Español de Crédito, paseo de Gracia, 9; Banco Urquijo, paseo de Gracia, 27; Hispano Americano, paseo de Gracia, 38; Banco de Vizcaya, plaza de Cataluña, 21, o en la Société Générale de Banque, plaza de Cataluña, 20, todos de esta ciudad.

Barcelona, 7 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Johannes Meynen.—4.435-C.

OLIVARERA ANDALUZA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 3 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Sebastián Herrera, número 21, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, y
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.

Madrid, 13 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Sebastián Enseñat Velasco.—4.442-C.

NUEVA PLAZA DE TOBOS DE GRANADA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el día 31 de mayo actual, en

primera cita, o al día siguiente, en segunda, y hora de las doce, para deliberar sobre la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968, nombramiento de Consejeros y censores de cuentas.

Granada, 3 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.448-C.

FLETAMENTOS MARITIMOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar al en el domicilio social, Calvo Sotelo, 24, Ceuta, el día 16 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el día 26 del mismo mes y a la misma hora, en dicho domicilio social, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de señores Consejeros.

3.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio presente.

4.º Ruegos y preguntas.

Ceuta, 13 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.438-C.

VERETERRA Y CANGAS, S. A.

GIJÓN

De acuerdo con lo que previene el artículo trece de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 3 de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social, con el fin de examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968 y la gestión del Consejo en este periodo, designando los censores de cuentas para el año 1969.

Podrán asistir a dicha Junta los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

Gijón, 13 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.478-C.

CANTABRIA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, calle de Cedaceros, número 9, Madrid, el día 2 de junio de 1969, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examinar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968.

2.º Tomar acuerdo sobre el resultado del ejercicio de 1968.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Compañía.

5.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta general en primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda convocatoria, al siguiente día hábil, a la misma hora y en el mismo domicilio.

Madrid, 14 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás de Allende y Allende.—4.492-C.

INMOBILIARIA COLONIAL, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Compañía, haciendo uso de la facultad que le fué conferida por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 18 de diciembre de 1967, ha acordado aumentar el capital social en la cifra de doce millones seiscientos noventa y tres mil quinientas pesetas, mediante la creación de 25.387 acciones ordinarias y al portador, de la serie B, de quinientas pesetas nominales cada una de ellas, números 279.254 al 304.640, ambos inclusive, que se emiten al tipo de la par, libres de gastos para el suscriptor.

Los señores accionistas de esta Sociedad podrán hacer uso del derecho de suscripción preferente y proporcional desde el 15 de mayo en curso al 30 de junio próximo, a base de una acción nueva por cada once de las antiguas, contra entrega del cupón 29 de éstas, que sólo servirá para dichos efectos.

Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos que las de la serie B en curso, salvo el de participación en los beneficios, que les corresponden a partir del 1 de julio de 1969.

El importe de las nuevas acciones deberán abonarse al tiempo de su suscripción en los Bancos Central y Santander, sucursales de esta ciudad.

Barcelona, 14 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo, Alberto Cadena.—4.495-C.

REAL AERO CLUB DE ESPAÑA

De conformidad con lo establecido en los Reglamentos de este Real Aero Club de España se convoca a Junta general ordinaria de socios del mismo, que tendrá lugar a las catorce horas del sábado día 31 del mes de mayo actual, en sus instalaciones sociales en Cuatro Vientos, con el siguiente orden del día:

1. Memoria al 31 de diciembre de 1968.
2. Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Presidente, José de Juste Iraola.—4.501-C.

S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS VICTORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, avenida de Concha Espina, número 71, el día 3 de junio de 1969, a las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, si no hubiese número suficiente de accionistas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo en el ejercicio correspondiente al año 1968.

2. Aplicación de los beneficios del ejercicio.

3. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1969.

4. Aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 12 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.582-8.

ALSINCO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle de General Pardiñas, número 72, primero, primera, el día 9 de junio de 1969, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su defecto, a las veinte horas, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1969.—El Director Gerente, F. Gallardo.—1.586-5.

CONFECCIONES LAGUNA, SOCIEDAD ANONIMA

ANDOAIN

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en el domicilio social, el día 14 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día 15 de junio, al objeto de aprobar, si procede, la Memoria, el balance y la distribución de los beneficios del ejercicio de 1968.

Andoain, 6 de mayo de 1969.—El Director Gerente.—4.274-C.

ADMINISTRACION

VENIA Y TALLERES

Trafalgar 29 Tel. 257 07 01

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

ejemplar	2,00 ptas
atrasado	3,00 ptas
suscripción anual	
España	600,00 ptas
Extranjero	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en

- Administración de BOE Trafalgar 29
- Editoria Nacional Avenida José Antonio, 51
- Quilosco de avenida José Antonio 23 (Montera)
- Quilosco de Puerta del Sol, 1
- Quilosco de Alcalá-Goya
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quilosco de gloria de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel)